

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7784 CLUB MARÍTIMO BALEAR, S.A**

El Administrador Único de CLUB MARÍTIMO BALEAR, S.A., convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de octubre de 2017, a las 16:00 horas, y en segunda convocatoria, el 24 de octubre de 2017, a las 16:00 horas, si así procediese, en el domicilio social, sito en Calle Vicente Cuervo, n.º 9, 07800-Ibiza, Baleares, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Ratificación de la constitución y celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, del Orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Reección o, en su caso, nombramiento de Administrador Único.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de distribución de dividendos con cargo a Reservas Voluntarias.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

A partir de la publicación de la presente convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en la forma ordenada por el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en relación con los distintos puntos que configuran el Orden del Día de la Junta General Extraordinaria.

Ibiza, 11 de septiembre de 2017.- El Administrador Único.

ID: A170065919-1